



Editorial

Como equipo de la revista Cátedra Paralela no podemos lanzar esta nueva edición desentendiéndonos de su contexto de producción. Día a día vemos con estupor cómo lo que parecía ser un futuro distópico, lejano e imposible, se hace realidad con crudeza. La mayoría optó por un gobierno que grita a viva voz un plan que da por tierra los pactos construidos en 40 años de convivencia democrática, llegando a un punto de quiebre en donde se festeja y justifica tanto el dolor propio, como el ajeno.

Es nuestra responsabilidad romper con el estupor, con el estado de shock impuesto cotidianamente con medidas violentas, que apuntan desde un primer momento a dinamitar el lazo social en nuestro país. La memoria debe transformarse en una bandera que nos oriente en este escenario oscuro, que tiene precedente, archivo y prontuario.

Para perseverar como sujeto colectivo, una herramienta necesaria será apelar a la historia de lucha de los 30000 compañeros desaparecidos, al legado de nuestras madres y abuelas y a la herencia de generaciones anteriores de colegas que han resistido desde la academia y desde las organizaciones profesionales. Por ello, en este contexto, la producción de conocimiento puede erigirse en trinchera.

En esta línea se ubica el *Artículo Especial* de este número, a cargo de Mariana Servio. Allí, la autora recoge reflexiones realizadas en el marco del día del Trabajo Social. Frente a la apertura de una nueva etapa política en Argentina, caracterizada por el avance de proyectos neoliberales y neoconservadores, nos interpela sobre cómo construir resistencia, apelando a la memoria de experiencias y movimientos populares en la historia de la profesión.

Eliana Litjerman abre la sección *Artículos* con una propuesta de reflexión sobre la relación entre las recientes transformaciones de la

política socio-asistencial argentinas y las prácticas profesionales del Trabajo Social. Aquí analiza y caracteriza las distintas lógicas de intervención que convocan a la profesión, así como las controversias alrededor del par proximidad/distancia, invitándonos a pensar otro modo de conceptualización.

Desde Uruguay, María Cecilia Espasandín Cárdenas continúa este apartado socializando algunos de los resultados de su investigación doctoral sobre la difusión intelectual del marxismo y el feminismo en el Uruguay del Novecientos. Para ello, retoma las ideas de Paulina Luisi y Emilio Frugoni plasmadas en producciones y documentos de la época sobre el sufragio femenino en el marco del reclamo de los derechos políticos.

El problema de las violencias por razones de género en el ámbito universitario es el tema del siguiente artículo. Aquí, Rovetto y Santervas abordan la experiencia de la creación del Área de Género y Sexualidades de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, y se adentran en las acciones de la Dirección de Abordaje de las Violencias Sexistas. En el texto las autoras recuperan los avances y los obstáculos, así como los desafíos que consideran pendientes.

Continuando, Del Rio Fernandez, López de Armentia y Rodriguez nos ofrecen reflexiones en el campo de la economía popular y feminista. Recuperando aportes desde la perspectiva de estudio decolonial y de la economía feminista, les autore se proponen repensar la construcción de una economía otra como proceso de disputa contra las exclusiones del sistema moderno/capitalista.

Más adelante, Gabriela Artazo, desde un enfoque feminista decolonial e interseccional, observa las estrategias desarrolladas por mujeres y comunidad LGBTIQ+ insertas en el mercado del sexo en la ciudad de Córdoba, Argentina, en el contexto de la pandemia de COVID-19. El escrito se centra en el análisis de las demandas y estrategias que esta población desarrolló frente a la crisis y las tensiones que se suscitaron por la asistencia de las políticas públicas del Estado y de organizaciones sociales.

Situadas también en el contexto de la pandemia, Tenchera, Di Mare Duran, Fernandez y Marinelli Buffa comparten resultados de una investigación sobre las repercusiones subjetivas de profesionales

de salud mental del servicio de atención ambulatoria de un hospital de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, en relación a la modalidad de atención presencial. Las autoras advierten el impacto generado en las estrategias de accesibilidad y hospitalidad para la atención, así como en las intervenciones orientadas en la implementación de las medidas epidemiológicas establecidas.

En otro orden, presentamos la sección de *Recuperación de trabajos de fin de grado* con dos contribuciones. Por un lado, Rodrigo Gastón Torres recupera hallazgos y resultados de una investigación sobre la política de vivienda en la ciudad de Santiago del Estero, Argentina. El autor pone el foco en el proceso de solicitud de vivienda pública, analizando la relación entre la política pública y las estrategias familiares para sortearlas.

Por otro lado, Agüero García y Garzón reflexionan sobre la situación de las personas en situación de calle con consumo problemático de sustancias psicoactivas en la ciudad de Mar del Plata, Argentina. En este trabajo, analizan la problemática e indagan al respecto de las políticas públicas: su presencia o ausencia, su accesibilidad y los abordajes que desde allí se desarrollan.

Para finalizar, Evangelina Benassi realiza su aporte para nuestra sección *Reseñas bibliográficas*. El libro elegido es *De ladrones a Narcos. Violencias, delitos y búsquedas de reconocimiento* de Eugenia Cozzi. En el texto, la autora nos invita a conocer el libro a través de cinco aspectos que considera como imprescindibles para comprender las trayectorias de vida de los jóvenes de sectores populares y la trama social que los vincula con la dinámica delictiva en la ciudad de Rosario, Argentina.

Con esta nueva edición redoblamos la apuesta sosteniendo este espacio de producción, reflexión e intercambio sobre las intervenciones en lo social, levantando hoy más que nunca las banderas de los derechos humanos, la defensa de lo público y la reivindicación de la justicia social.

En tiempos oscuros, seamos lo suficientemente maduros, como para saber que podemos ser compatriotas y contemporáneos, de todos los que tienen una voluntad de belleza y una voluntad de justicia, sin importar, dónde nacieron ni dónde se encuentran... porque no creemos en las fronteras de los mapas del tiempo... En tiempos oscuros, seamos lo suficientemente tercos, como para seguir creyendo, contra toda evidencia... que la condición humana vale la pena... En tiempos oscuros, seamos lo suficientemente locos, como para ser llamados locos... seamos lo suficientemente inteligentes, como para ser desobedientes, cuando recibimos órdenes contradictorias a nuestra conciencia... o contra el sentido común (Eduardo Galeano, s.f.)